



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la **UNIDAD EDUCATIVA FISCAL “PEDRO ATANASIO BALDA”**, ubicada en la ciudad de Manta, provincia de Manabí, conmemora su aniversario institucional en la más auténtica expresión de trabajo y vocación de servicio;

Que, desde su fundación ha generado una enriquecedora propuesta, orientada a la difusión del conocimiento, la ciencia y la cultura, proyectada en la formación de una amplia población estudiantil imbuida de firmes principios éticos, morales y cívicos;

Que, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento a la comunidad educativa, por su invariable compromiso y singular esfuerzo para impulsar procesos formativos integrales; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a las autoridades, personal docente, administrativo, estudiantes y padres de familia que conforman la **UNIDAD EDUCATIVA FISCAL “PEDRO ATANASIO BALDA”**, de la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, congregados para celebrar su **SEXAGÉSIMO ANIVERSARIO** de actividades, hecho que enaltece la noble misión de educar con visión y contenido social.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los diez días del mes de mayo de dos mil diecisiete.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General